

Corporate New Zealand Limited

("the Company")

Resolution of the Board of Directors

Granting a

LIMITED POWER OF ATTORNEY

24 February 2010

The undersigned, being the duly appointed director of the Company, does hereby adopt the following resolution:

To appoint Mr. Leonardo Rene Viteri Andrade, holder of Ecuadorian Passport number 1308878535, as the Company's Attorney in Fact for the purposes of signing any and all documentation and performing any and all acts necessary to effect the following transactions:

- 1. To represent the Company as owner of certain Shares of the Ecuadorian Corporations REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A., FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A., CARTONERA ANDINA S.A., AEROVIC C.A., FERPACO S.A., TABULE S.A. TABULESA and TENTUCELL S.A., specifically for the purposes of:
 - Exercising the voting rights attached to the Shares ("the Voting Rights") of the Ecuadorian corporations previously named, either at meetings of the shareholders or by way of a resolution of the shareholders. PROVIDED THAT in order for the Attorney to validly exercise the Voting Rights in his capacity as the Company's proxy, the Company must have been given at least 3 working days' notice of the Attorney's intention to exercise the Voting Rights, and have consented in writing to the Attorney's proposed use of the Voting Rights.
 - Executing on behalf of the Company the form required by the Superintendencia de Companias del Ecuador in order to disclose the identity of the shareholders of the Company.

Corporate New Zealand Limited

Geoffrey Peter Philp Cone

CERTIFICO: QUE ESTA
COPIA ES IGUAL A SU
ORIGINAL QUE ME FUE
MOSTRADO Y DEVOLVI
AL INTERESADO.:
Guayaquii. 3 FEB. 2011

Dr. Moch Poles Pimontel Notario Publico decimo sexio Del Contron Guarantil

Corporate New Zealand Limited

("the Company")

Resolution of the Board of Directors

Granting a

LIMITED POWER OF ATTORNEY

24 de Febrero del 2010

El suscrito, siendo el director debidamente designado de la Compañía, por este medio adopta la siguiente resolución:

Designar al Sr. Leonardo Rene Viteri Andrade, tenedor del Pasaporte No. 1308878535, como el Apoderado de la Compañía para firmar cualquiera y toda documentación y desempeñar cualquier y todo acto necesario para efectuar las siguientes transacciones:

- 1. Representar a la Compañía como el propietario de ciertas acciones de las compañías ecuatorianas REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A., FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A., CARTONERA ADNDINA S.A., AEROVIC C.A., FERPACO S.A., TABULE S.A. TABULESA y TENTUCELL S.A., específicamente para:
 - Ejercer el derecho a voto inherente a las acciones ("el Derecho a Voto") de las compañías ecuatorianas previamente nombradas, sea en Juntas de Accionistas como a través de resoluciones de accionistas. PROVISTO QUE para que el Apoderado pueda ejercer válidamente el Derecho a Voto en su capacidad de Apoderado de la Compañía, debe notificar por lo menos con 3 días de anticipación a la Compañía de su intención de ejercer el Derecho a Voto, y ésta hubiere consentido por escrito del uso propuesto del Derecho a Voto.
 - Ejecutar en nombre de la Compañía el formulario requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador con la finalidad de divulgar la identidad de los accionistas de la Compañía.

Corporate New Zealand Limited Geoffrey Peter Philp Cone

DECLARACIÓN.- JOSE MIGUEL ORDOÑEZ ORTIZ declaro bajo juramento que soy completamente versificado en los idiomas ESPAÑOL e INGLES; y que la traducción adjunta es una interpretación verdadera y exacta de la apostilla y certificado de cumplimiento de obligaciones, consistiendo en 2 páginas que adjunto.

Guayaquil, 26 de febrero del 2010

JOSE MIGUEL ORDONEZ ORTIZ

C.C. 0917944423



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL, EN CUMPLIEMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 18 NUMERAL 9 DE LA LEY NOTARIAL CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA HA COMPARECIDO ANTE MI EL SEÑOR JOSE MIGUEL ORDOÑEZ ORTIZ CON C.C.# 0917944423 CON EL PROPOSITO DE RECONOCER SU FIRMA QUE CONSTA EN LA TRADUCCION DE DOCUMENTO QUE CONSTA AL REVERSO, DECLARANDO BAJO LA GRAVEDAD Y SOLEMNIDAD DEL JURAMENTO QUE ES LA MISMA QUE UTILIZA EN SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS. GUAYAQUII, 26 de l'entrada 2010

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL

Guoroquil -STATICO DE

FJ7:

CORPORATE NEW ZEALAND LIMITED CERTIFICADO DE FIEL CUMPLIMIENTO

Yo, Karen Anne Marshall Abogada solicitante, autorizada y habilitada para ejercer en Nueva Zelanda, Certifico que:

- 1.- CORPORATE NEW ZEALAND LIMITED (Compañía de Nueva Zelanda, Número 2397208 ("La Compañía") es una compañía registrada y con vigencia bajo la Ley de Compañías 1993 de Nueva Zelanda ("La Ley");
- 2.- Y que la compañía fue registrada con sujeción a la Ley el 29 de Enero de 2010.

Además certifico que, de acuerdo a los documentos archivados en la Oficina de Registro de Compañías ("El Registro"), en relación a "la Compañía":

- (a) Que el único directo de la Compañía es Geoffrey Meter Philip Cone;
- (b) Que oficina registrada de la compañía es Piso 3, 280 Parnell Road, Parnell, Auckland, Nueva Zelanda;
- (c) Que la Compañía ha permanecido en continua e ininterrumpida existencia desde su fecha de registro.
- (d) Ninguna acción ha sido iniciada actualmente por el Registrador de Compañías para cancelar a la compañía del Registro o disolverla por incumplimiento.
- (e) Que la Compañía no está en liquidación o sujeta a orden administrativa;
- (f) No se ha nombrado a receptor o administrador de la propiedad de la Compañía;
- (g) Se sujeta siempre a la Leyes locales relevantes, la Compañía está autoriza para desarrollar cualquier tipo de negocio y llevar a cabo cualquier actividad a lo largo del mundo, según determine de tiempo en tiempo y para hacer todas las cosas accesorias e incidentales necesarios para dar eficacia a su negocio o actividad

Certificado, el 11 de Enero del 2011

Firma KAREN ANNE MARSHALL

Firma David G.R. Short Notario Público 170 Parnell Road Auckland, Nueva Zelanda

DECLARACIÓN.- JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ declaro bajo juramento que soy completamente versificado en los idiomas ESPAÑOL e INGLES; y que la traducción adjunta es una interpretación verdadera y exacta de la apostila y certificado de cumplimiento de obligaciones, consistiendo en 2 páginas que adjunto.

Guayaquil, 1 de Febrero del 2011

JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ

C.C.# 0917944423

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL, EN CUMPLIEMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 18 NUMERAL 9 DE LA LEY NOTARIAL CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA HA COMPARECIDO ANTE MI EL SEÑOR JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ CON C.C.# 0917944423 CON EL PROPOSITO DE RECONOCER SU FIRMA QUE CONSTA EN LA TRADUCIO DE DOCUMENTO QUE ANTECEDE, DECLARANDO BAJO LA GRAVEDAD Y SOLENIDAD DEL JURAMENTO QUE ES LA MISMA QUE UTILIZA EN SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS. Guayaquil, il de Pebrero del 2011

AB. JOSE MIGUEL ORDÓNEZ ORTIZ C.I. 0917944423

PÉREZ

DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL



APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1.País: Nueva Zelanda

Este documento público

- 2. Ha sido firmado por David Gould Russell Short
- 3. Actuando en calidad de Notario Público
- 4. Porta el sello/estampa de David Gould Russell Short.

CERTIFICADO

- 5. En: Wellington
- 6. El: 20 de Enero del 2011
- 7. Por: El Departamento de Asuntos Internos
- 8. NroRG-05663.3
- 9. Sello/Estampa

DECLARACIÓN.- JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ declaro bajo juramento que soy completamente versificado en los idiomas ESPAÑOL e INGLES; y que la traducción adjunta es una interpretación verdadera y exacta de la apostilla y certificado de cumplimiento de obligaciones, consistiendo en 2 páginas que adjunto.

Guayaquil, 1 de Febrero del 2011

JOSE MICHEL ORDÓNEZ ORTIZ C.C.#0917944423

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL, EN CUMPLIEMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 18 NUMERAL 9 DE LA LEY NOTARIAL CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA HA COMPARECIDO ANTE MI EL SEÑOR JOSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ CON C.C.# 0917944423 CON EL PROPOSITO DE RECONOCER SU FIRMA QUE CONSTA EN LA TRADUCCION DE DOCUMENTO QUE ANTECEDE, DECLARANDO BAJO LA GRAVEDAD Y SOLENIDAD DEL JURAMENTO QUE ES LA MISMA QUE UTILIZA EN SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS.

Guayaquil, 1 de Peprero del 2011

AB. JOSE MIGUEL ORDONEZ ORTIZ C.I. 0917944123

DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL

NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL



